

DECLARACIÓN JURADA

El suscrito Esteban Blanco Uhlenhaut, cédula de identidad 111240313, mayor, casado, vecino del cantón de Santa Ana, en mi condición de representante legal presidente de Consusalud SA, con cédula jurídica número 3-101-394158, con pleno conocimiento de las penas con las que se castiga el delito de perjurio establecido en el artículo 318 del Código Penal, declaro bajo fe de juramento lo siguiente:

1. Que ConsuSalud ha establecido una Política de Respeto a los Derechos Humanos documentada y socializada, por medio de la cual asumimos nuestra responsabilidad de respetar los derechos humanos en todas nuestras operaciones y relaciones comerciales.
2. Que, como empresa, reconocemos que los derechos humanos son fundamentales y universales, y estamos comprometidos en asegurar su protección y promoción en todas nuestras actividades.
3. Que nuestra Política de Respeto a los Derechos Humanos se fundamenta en los siguientes principios:
 - a) Dignidad y no discriminación: Nos comprometemos a respetar y proteger la dignidad de todas las personas involucradas en nuestras actividades, y a no discriminar a ningún individuo o grupo en base a su raza, color, género, orientación sexual, origen étnico, religión, discapacidad u otras características protegidas por la ley.
 - b) Libertad de asociación y negociación colectiva: Reconocemos y respetamos el derecho de nuestros empleados a la libertad de asociación, afiliación sindical y negociación colectiva, en cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.
 - c) Trabajo forzado y trabajo infantil: No toleramos el trabajo forzado, la trata de personas o el empleo de menores de edad en ninguna parte de nuestras operaciones o cadena de suministro.
 - d) Salud y seguridad laboral: Nos comprometemos a proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable para nuestros empleados, adoptando medidas adecuadas para prevenir accidentes y enfermedades laborales.
4. Que como representante de ConsuSalud, asumo la responsabilidad de asegurar la implementación y cumplimiento de la Política de Respeto a los Derechos Humanos, asignando los recursos necesarios y promoviendo la sensibilización y capacitación de nuestros empleados y contratistas.

5. Que nos comprometemos a revisar y evaluar periódicamente nuestra Política de Respeto a los Derechos Humanos, y a tomar las acciones correctivas y preventivas necesarias para mejorar continuamente nuestras prácticas y asegurar el cumplimiento de los derechos humanos.

Declaro que la información proporcionada en esta declaración jurada es verdadera y precisa, y entiendo que cualquier falsedad en esta declaración puede tener consecuencias legales.

Firma

Nombre: **Esteban Blanco Uhlenhaut**

Cargo: Presidente

Empresa: ConsuSalud